



**Nº de expediente: 008130-000016-23**

**Fecha: 06.06.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA 1(UN) CARGO, ESC. G, GR. 2, CON 20HS., EFECTIVO, PARA EL NÚCLEO TÉCNICAS CORPORALES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN CURE. MALDONADO.**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	depto. E.F. y P.C.
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008130-000016-23</b> <b>Actuación 15</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/10/2024 Estado: Cursado
--	--	---

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

36.  
(Exp. N° 008130-000016-23) - Atento: a las resoluciones N° 3 y 25 adoptadas, respectivamente, por la Comisión Directiva de fecha 17/11/23 y 19/07/24.  
Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado.  
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a la docente Valentina Delgado en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas en el Centro Universitario Regional Este (CURE), por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.  
Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1055/24.-6 en 6

Pase a SECCIÓN PERSONAL

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 15/10/2024 09:40:47.

	<b>Expediente Nro. 008130-000016-23</b> <b>Actuación 16</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/10/2024 Estado: Cursado
--	--	---

**TEXTO**

15/10/24 - Se asigna para notificación y recabar toma de posesión

Sección Personal informa que recibe nota de Director de Departamento Académico, solicitando autorización para el aplazamiento de la toma de posesión, para la aspirante Valentina Delgado.

Se adjunta nota y copia de notificación de la interesada.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por MARCELO GABRIEL CANO EGUREN el 21/11/2024 10:47:26.
--

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño Fecha</b>
Notificación EXP 008130-000016-23.pdf	158 KB 17/10/2024 10:09:50
Solicitud 180 días para toma de posesión Valentina Delgado_firmado-1.pdf	225 KB 21/11/2024 10:40:22
nota Valentina Delgado por posesión .pdf	94 KB 21/11/2024 10:40:22



Sección Personal ISEF &lt;personal.isef@gmail.com&gt;

**Notificación EXP 008130-000016-23**

2 mensajes

**Sección Personal ISEF** <personal.isef@gmail.com>  
Para: Valentina Delgado <delgado.vale@gmail.com>

15 de octubre de 2024, 2:01 p.m.

Buenas tardes,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia

**Solicitamos por este medio se de por notificado con el siguiente diálogo: "Me doy por notificado NOMBRE Y CI." aclara si corresponde o no acumulación.**

En caso de tener más de un cargo público, sea en ISEF o en otra institución pública deberán realizar además el trámite de acumulación, con:

-Timbre profesional valor \$250,(Formulario de ingreso y formulario de acumulación)


-Constancia de RRHH donde se detalle el cargo y las horas que cumple (en caso de desempeñarse en ANEP, formulario C).

Ante cualquier duda consultar.

**Es imprescindible aclarar si realizan o no acumulación.****En adjunto también va el formulario de toma de posesión y acumulación para completar****El formulario de toma de posesión debe ser enviado al departamento académico:**  
[isef.departamentos.academicos@gmail.com](mailto:isef.departamentos.academicos@gmail.com)**Enviar por mail toda la documentación**

Gracias.

Saludos cordiales

**Sección Personal ISEF****3 archivos adjuntos** **resolucion.pdf**  
16K **Formulario-de-toma-de-posesion.pdf**  
126K **Formulario de acumulacion.pdf**  
20K**Valentina Delgado** <delgado.vale@gmail.com>  
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

15 de octubre de 2024, 2:03 p.m.

me doy por notificada  
Valentina Delgado Gallo  
42378906

[Texto citado oculto]

Montevideo, 19 de noviembre de 2024

Dir. de ISEF,  
Dra. Mariana Sarni,  
Presente:

Estimada, por intermedio suyo, solicito a Comisión Directiva me autorice a fijar la fecha de toma de posesión del cargo efectivo G2 de Valentina Delgado dentro de un plazo de 180 día a partir de la notificación, ya que a pedido de la propia docente, entendemos que en este momento no podemos resolver aún la fecha de toma de posesión hasta no tener claro su situación respecto a la unificación.

Adjuntamos nota de la docente y dejamos explicito nuestro acuerdo de tomarnos esos 180 días para definir la fecha de toma de posesión, si así lo entiende pertinente la Comisión Directiva.

Sin otro particular, quedo a la espera de la resolución al respecto.

Saludos

Maldonado 11 de noviembre de 2024

Mediante esta nota presento la solicitud de prórroga por 180 días en la toma de posesión de mi cargo efectivo correspondiente al llamado 0092024.

Esta solicitud se enmarca en que actualmente me encuentro trabajando en solicitar que la unificación de funciones a la que accedí a partir de la resolución de la Comisión Directiva de Isef el 16 de agosto del corriente año (Exp. N° 008100-000028-24), pueda ser mantenida al tomar posesión del cargo efectivo al que accedí vía concurso de efectividad número 0092024, con resolución de la Comisión Directiva de ISEF del 11 de octubre de 2024 (Exp. N° 008130-000016-23. Esta solicitud se justifica en que la unificación de funciones mencionada forma parte del *Programa de promoción de la carrera docente, como parte del fortalecimiento de las estructuras académicas de ISEF* aprobado por la Comisión Directiva. Este Programa entre sus objetivos se propone intentar contribuir con algunos de los objetivos del *Plan de Desarrollo Institucional de ISEF* entre los que menciona: "Avanzar en la consolidación de un cuerpo docente efectivo, estable, con dedicaciones horarias que permitan el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas, orientado por el EPD y resoluciones institucionales adoptadas colectivamente en el ámbito de la CD del ISEF." (PDI:54 en Documento Propuesta de Promoción de la Carrera Docente).

Agradeciendo de antemano la atención de esta solicitud, envío un cordial saludo.

Valentina Delgado Gallo

	<b>Expediente Nro. 008130-000016-23</b> <b>Actuación 17</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/11/2024 Estado: Para Actuar
--	--	---

**TEXTO**